

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 8** *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2012, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto armonizado, para servicios de mantenimiento de diversas instalaciones técnicas correspondientes a la Sala de Arte IV Depósito.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 273/2012.
 - c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
División de Mantenimiento de Edificios.
Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 8.
Localidad y código postal: 28003 Madrid.
Teléfono: 915 451 000. Extensión 1285.
Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y www.cyii.es
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento de diversas instalaciones técnicas correspondientes a la Sala de Arte IV Depósito.
 - c) División por lotes y número: ...
 - d) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Dos años.
 - f) CPV: 50000000-5.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto armonizado.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación al precio más bajo.
 4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación asciende a 536.160 euros, sin incluir IVA.
 5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación:
 - Grupo O, subgrupo 1, categoría A.
 - Grupo O, subgrupo 7, categoría A.
 - Grupo P, subgrupo 1, categoría A.
 - Grupo P, subgrupo 2, categoría A.
 - Grupo P, subgrupo 3, categoría A.
 - Grupo I, subgrupo 6, categoría B.
 - Grupo I, subgrupo 8, categoría B.
 - Grupo I, subgrupo 9, categoría B.
 - Grupo J, subgrupo 2, categoría B.
 - b) Solvencia económica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- d) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acreditar lo determinado en las cláusulas 5 y 11, apartados 1 y 7, del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
7. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 4 de diciembre de 2012, hasta las trece horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de la Presentación:
- 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
8. Apertura de ofertas:
- a) Lugar de apertura:
- 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de actos.
2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- b) Fecha: 21 de diciembre de 2012.
- c) Hora: A las nueve y treinta.
9. Otras informaciones:
- a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Los licitadores formularán su oferta económica mediante la expresión de un porcentaje de baja global que se aplicará a los precios de los Anexos 2, 3 y 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
Los precios resultantes de aplicar el porcentaje de baja propuesto por el adjudicatario serán vinculantes para este.
10. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de octubre de 2012.

Madrid, a 24 de octubre de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.535/12)

